



Instituto Nacional de Pediatría

INSTRUCCIONES DE TRABAJO DE ENFERMERÍA

Agosto 2025



**HEMODINAMIA
TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA**

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVO DEL MANUAL.....	2
III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁREA HEMODINAMIA	2
IV. INSTRUCCIONES DE TRABAJO DE ENFERMERÍA.....	3
1. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A CATETERISMO CARDÍACO CON FINES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS.	4
2. CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE LA ELECTROFISIOLOGÍA CARDÍACA INVASIVA.	12
3. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A ABLACIÓN CARDÍACA.	18
4. CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE LA INSTALACIÓN DE MARCAPASOS TEMPORAL O PERMANENTE.	25
5. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE QUE SE SOMETE A TOMOGRAFÍA COMPUTADA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET/CT.	32
6. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A ESCLEROTERAPIA O LESIONOGRAFÍA PERCUTÁNEA EN RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA.	37
V. MARCO JURÍDICO DEL INP	45
VI. GLOSARIO.....	45
VII. BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS	46
VIII. CONTROL DE CAMBIOS.....	46
IX. VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO DE ENFERMERÍA DE HEMODINAMIA, TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, JULIO 2025, REVISIÓN NO. 0.	47



DIRECTORIO

Dra. Mercedes Macías Parra

Titular de la Dirección General

Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro

Titular de la Dirección Médica

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

Titular de la Dirección de Investigación

Dra. Martha Patricia Márquez Aguirre

Titular de la Dirección de Enseñanza

Lcdo. Gregorio Castañeda Hernández

Titular de la Dirección de Administración

CP. y LD. Clarita Gregoria Soriano Aguirre

Titular de la Dirección de Planeación

COLABORADORES

Mtra. Guadalupe Adriana Lara Ramos
Titular de la Subdirección de Enfermería

Mtra. Cecilia Luengas Salazar

Adscrita a la
Subdirección de Enfermería

Lcda. Juana García Cruz

E.E.I. Lilia Ana Rivera González
Enf. Delia Ávila Pino

Adscritas a la
Subdirección de Enfermería

RECOPILADORES

C.P. y L.D. Clarita Gregoria Soriano Aguirre

Titular de la
Dirección de Planeación

Lcda. Araceli Gómez Morones

Área de Organización de Procesos

Lcda. Erika Itzel Blancas Gómez

Lcda. Alejandra Gómez Parra

Adscritas al
Área de Organización de Procesos



MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Contribuir al desarrollo científico y tecnológico con el objeto de aportar nuevos conocimientos en las áreas que conforman la pediatría, formar recursos humanos de excelencia que se dediquen al cuidado de la salud de la niñez mexicana y brindar atención médica-quirúrgica de elevada complejidad a la población infantil y adolescente.

Visión

Ser la mejor Institución para la atención de problemas de salud infantil a nivel nacional, ser reconocido dentro y fuera del país como centro de excelencia en la capacitación, actualización y formación de recursos humanos en áreas relacionadas con salud infantil y generar conocimientos de avanzada con base en la investigación científica que en ella se desarrolla.

POLÍTICA DE CALIDAD

Comprometidos en implementar, aplicar y mejorar sistemas médicos, técnicos y administrativos que lleven a la obtención del cumplimiento de los objetivos en las áreas, de Investigación, Enseñanza y Asistencia, basada en la atención efectiva y trato digno a niñas, niños y adolescentes con patología de alta complejidad, que permita obtener modelos interdisciplinarios, que proyecten a la institución a nivel nacional e internacional.



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad servir como instrumento de consulta para las Personas Servidoras Públicas del Instituto Nacional de Pediatría (INP) interesadas en las Instrucciones de Trabajo de Enfermería, Cuidados de Enfermería en Hemodinamia, Tomografía por Emisión de Positrones y Radiología Intervencionista.

Su actualización se realizó con base en el registro de la Estructura Orgánica con vigencia a partir del 16 de agosto del 2024.

Este documento está integrado por los siguientes apartados: Introducción, Objetivo del Manual, Antecedentes Históricos del Área, Instrucciones de trabajo con su respectivo Propósito, Alcance, Herramientas o Materiales, Descripción de Actividades, Formatos y Anexos; Marco Jurídico, Glosario, Bibliografía y/o Referencias, Control de Cambios y Validación.

Tiene la finalidad de informar y orientar al personal de enfermería, sobre su funcionamiento, relaciones internas, canales de comunicación, ámbitos de competencia y responsabilidades.

Estas instrucciones de trabajo se actualizarán permanentemente y cuando existan modificaciones a la Estructura Orgánica o Normatividad aplicable, propiciando su simplificación, mejoramiento y enriquecimiento del mismo.

La difusión y validación del presente manual se notificará mediante oficio signado por la Subdirección de Asuntos Jurídicos quien publicará el documento en la Normateca del INP para su consulta permanente disponible en https://www.pediatria.gob.mx/interna/normateca_inp.html

II. OBJETIVO DEL MANUAL

Proporcionar una herramienta para el personal de Enfermería que le permita consultar el paso a paso de los procedimientos del servicio de hemodinamia favoreciendo la calidad de los cuidados enfermeros.

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ÁREA HEMODINAMIA

Los servicios de Hemodinamia en México inician en el Centro Médico Nacional la Raza 1985 con el Dr. Mariano Ledesma y colaboradores, en el Instituto Nacional de Pediatría con el Dr. Manuel Catrip Dávila que intenta dilatar una válvula pulmonar con un balón Rashkin se realiza la primera valvuloplastia exitosa en una niña de 6 años, con balón fijo el 1989 por el Dr. Bernardo Molina Zapata, el Dr. Mariano Ledesma Bobadilla Ch. y el Dr. Alfredo Bobadilla Aguirre.

Desde 1989 el profesional de enfermería ha participado en estos procedimientos de alta complejidad dando cuidados específicos y acompañamiento a la niña, niño o adolescente y al familiar, tutor y/o persona que legalmente le representa; entre ellas tenemos al personal de enfermería Teresa Ortiz Díaz, Josefina Varela Velázquez, Gabriela Mendoza Federico, Alexis Ruiz Hernández, Luis Alberto Vanegas Romero y Lilia Ana Rivera González.

Los profesionales de enfermería de hemodinamia deben cubrir los cuidados a fin de satisfacer sus necesidades básicas a la niña, niño o adolescente a través de la valoración y participación activa en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento, así como brindar acompañamiento durante el procedimiento hasta la recuperación de la niña, niño o adolescente.



IV. INSTRUCCIONES DE TRABAJO DE ENFERMERÍA

1. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A CATETERISMO CARDÍACO CON FINES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS.

1. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A CATETERISMO CARDÍACO CON FINES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS.

1. Propósito

Contar con Instrucción de trabajo para otorgar los cuidados enfermeros para el estudio hemodinámico que tiene finalidad de diagnosticar afecciones cardiacas mediante registro intracavitario de las presiones, de la saturación de oxígeno en las diferentes cavidades cardiacas y obtención de imágenes contrastadas en movimiento.

2. Alcance

Aplica al personal de enfermería adscrito al área de hemodinamia a la niña, niño o adolescente sometido a cateterismo cardíaco.

3. Herramientas o materiales

- Sala de hemodinamia
- Angiógrafo monoplanar o biplanar
- Polígrafo con cables de registro
- Electrocardiógrafo, presión invasiva
- Inyector de medio de contraste
- Medio de contraste
- Gasómetro y equipo de TCA (medidor de tiempos de coagulación)
- Calentador para soluciones y medio de contraste
- Carro de paro con desfibrilador y marcapaso externo
- Equipo de intubación endotraqueal
- Coagulómetro
- Mesas rectangulares
- Bulto de ropa quirúrgica y campos estériles
- Barras de gases medicinales (presión, oxígeno)
- Frasco aspirador
- Ultrasonido Doppler vascular
- Catéter e introductores, guías, oclusores de diferente calibre



- Tensoplast
- Catéter venoso corto de diferentes calibres
- Equipo de cateterismo
- Kit arterial
- Sensor de presión invasiva
- Normogotero
- Jeringas de diferente calibre y estériles
- Kit de asepsia con clorhexidina
- Solución fisiológica tibia
- Heparina
- Campos y batas estériles
- Guantes estériles
- Hoja de bisturí
- Solicitud de procedimiento autorizado
- Consentimiento informado (intervencionismo y anestesia)
- Apósito transparente
- Cinta adhesiva, micropore
- Sondas de aspiración de acuerdo a la edad de la niña, niño o adolescente.
- Delantales plomados y protectores
- Tiroideos radiológicos (collarín)
- Bote de patada

4. Descripción de actividades

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Solicitud a la niña, niño o adolescente a piso.	1.1 Realiza llamada telefónica al servicio en donde se encuentra hospitalizado para solicitar a la niña, niño o adolescente de acuerdo a la programación e identifica con nombre completo y fecha de nacimiento.	Personal de enfermería
2. Recepción de la niña, niño o adolescente en control de RX	<p>2.1 Recibe e identifica a la niña, niño o adolescente y un familiar, tutor y/o persona que legalmente le representa en la recepción de radiología.</p> <p>2.2 Verifica que la niña, niño o adolescente cuente con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expediente y estudios completos • Acceso venoso permeable • Ayuno de 8 hrs. • Bata y sin ropa interior • Sin esmalte en uñas • Marcaje del sitio quirúrgico o marcaje documental en neonatos <p>2.3 Realiza una valoración rápida y solicita al familiar, tutor y/o persona que legalmente le representa le retire ropa interior a la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.4 Aplica medidas de seguridad de la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.5 Informa al personal de enfermería del área de Hemodinamia que la niña, niño o adolescente llegó, que acuda por él en conjunto con el personal médico de anestesiología para realizar valoración.</p> <p>2.6 Identifica a la niña, niño o adolescente y lo traslada a la sala de hemodinamia una vez que la valoración anestésica ha sido favorable.</p>	Personal Enfermería de Radiología
3. Preparación del material y equipo	<p>3.1 Prepara material y equipo con checklist.</p> <p>3.2 Verifica fechas de caducidad y esterilidad del material y equipo.</p> <p>3.3 Verifica que el equipo de salud esté completo a través del tiempo fuera y registra en la Lista de verificación para la seguridad en el quirófano M-2-0-26.</p>	Personal de enfermería responsable de la sala del área de Hemodinamia.



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de verificación para la seguridad en el quirófano 	
4. Preparación de la niña, niño o adolescente.	<p>4.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>4.2 Realiza identificación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>4.3 Participa en el traspaso de la niña, niño o adolescente a la mesa de procedimientos.</p> <p>4.4 Corrobora permeabilidad de catéter venoso.</p> <p>4.5 Coloca sujetadores para evitar caídas.</p> <p>4.6 Coloca cables de monitoreo de polígrafo y registra los datos emitidos.</p> <p>4.7 Asiste al personal médico anestesiólogo.</p> <p>4.8 Asiste a la intubación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>4.9 Cubre genitales y posiciona a la niña, niño o adolescente, eleva brazos hacia la cabeza, junta codos con una sujeción gentil.</p>	Personal de enfermería responsable de la sala del área de Hemodinamia.
5. Preparación para el procedimiento	<p>5.1 Realiza lavado quirúrgico.</p> <p>5.2 Abre bultos de campos estériles y viste mesa rectangular.</p> <p>5.3 Viste al personal médico cardiólogo, intervencionista y residente.</p> <p>5.4 Colabora en la preparación de mesa con material estéril.</p> <p>5.5 Asiste al personal médico a realizar asepsia.</p> <p>5.6 Realiza identificación de riesgos. (Ejemplo: colchón térmico, calentador).</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia y/o personal médico residente asistente
6. Durante el procedimiento	<p>6.1 Proporciona material estéril al intervencionista</p> <p>6.2 Prepara, programa y activa el inyector del medio de contraste.</p> <p>6.3 Registra constantes vitales en la hoja del protocolo de hemodinamia y presión.</p> <p>6.4 Usa medidas de protección radiológica.</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia.



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>6.5 Vigila en conjunto con el personal médico anestesiólogo el estado hemodinámico de la niña, niño y adolescente desde la punción de vasos femorales hasta término del procedimiento.</p> <p>6.6 Realiza cuidados a la niña, niño y adolescente con transfusión de sangre y/o hemoderivados si se requiere, incluyendo tiempo fuera antes de la transfusión a pie de cama.</p> <p>6.7 Vigila y registra líquidos de ingresos y egresos.</p> <p>6.8 Realiza registros de material utilizado en el procedimiento.</p>	
7. Término del procedimiento	<p>7.1 Prepara apósito para realizar presión y evitar sangrados en sitio de punción.</p> <p>7.2 Colabora con el personal médico en el retiro de introductores.</p> <p>7.3 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>7.4 Cubre con apósito y realiza presión en sitio de punción por 10 minutos como mínimo.</p> <p>7.5 Asiste al personal anestesiólogo en la extubación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>7.6 Realiza valoración hemodinámica (presencia de sangrado) si la niña, niño o adolescente está evolucionando correctamente.</p> <p>7.7 Moviliza a la niña, niño o adolescente a la camilla y lo cubre evitando hipotermia.</p> <p>7.8 Traslada a la niña, niño o adolescente a recuperación con las medidas de seguridad.</p> <p>7.9 Realiza entrega de la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de recuperación con datos de estado hemodinámico de la niña, niño o adolescente, datos del procedimiento e incidentes si los hay.</p> <p>7.10 Da recomendaciones y datos de alarma al cuidador primario.</p> <p>7.11 Realiza registros correspondientes.</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>7.12 Realiza limpieza de material y equipo y se envía a CEyE.</p> <p>SI LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE FALLECE EN SALA DE HEMODINAMIA.</p> <p>7.13 Realiza trámites de defunción, efectuando la identificación correcta de la niña, niño o adolescente requisitando formato Aviso de Defunción M-0-1-01 y solicita al servicio tratante el Aviso de Alta M-0-1-02 y baja el cuerpo a patología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de Defunción M-0-1-01 • Aviso de Alta M-0-1-02 <p>Nota: Si por condición hemodinámica crítica de la niña, niño o adolescente, se traslada a la unidad de terapia intensiva pediátrica o neonatal, el personal médico cardiólogo es el encargado de solicitar cama y presenta a la niña, niño o adolescente al servicio.</p> <p>7.14 Realiza llamada al titular de Enfermería de Terapia Intensiva para avisar que la niña, niño o adolescente se traslada e informa del estado hemodinámico.</p> <p>7.15 Traslada a la niña, niño o adolescente en coordinación con equipo de salud y medidas de seguridad.</p> <p>7.16 Entrega a la niña, niño o adolescente al personal de Enfermería de Terapia Intensiva.</p>	
CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE EN RECUPERACIÓN		
8. Recepción de la niña, niño o adolescente en recuperación	<p>8.1 Recibe a la niña, niño o adolescente con nombre completo y fecha de nacimiento, y realiza valoración continua observando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de sangrado en sitio de punción. • Perfusion de miembro puncionado, coloración, temperatura y llenado capilar. • Datos hemodinámicos y clínicos de dolor. <p>8.2 Vigila el patrón respiratorio.</p> <p>8.3 Vigila evolución del proceso anestésico.</p>	Personal de enfermería de recuperación de Radiología

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>8.4 Vigila y registra presencia de diuresis.</p> <p>8.5 Vigila que la niña, niño o adolescente no movilice ni flexione la extremidad puncionada.</p> <p>8.6 Realiza acciones de acuerdo a necesidades de la niña, niño o adolescente con indicación médica (cargas, aplicación de analgésicos, toma de glicemia capilar, etc.).</p> <p>Nota: Una vez que el personal médico de anestesiología realiza la valoración de alta de la niña, niño o adolescente:</p> <p>8.7 Llama a servicio correspondiente solicitando acudan por la niña, niño o adolescente.</p> <p>8.8 Entrega identificando a la niña, niño o adolescente e informa el procedimiento realizado e incidentes.</p> <p>8.9 Realiza recomendaciones del cuidado al personal de enfermería de piso.</p>	
9. Registros de procedimiento	<p>9.1 Realiza registros en Hoja de Registros de Enfermería para Paciente en Quirófano M-7-0-38 (a-d).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Paciente en Quirófano 	Personal de enfermería de recuperación de Radiología
TÉRMINO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO.		

5. Formatos

- Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano M-2-0-26
- Aviso de defunción M-0-1-01
- Aviso de alta M-0-1-02
- Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano clave M-7-0-38 (a-d)

6. Anexos

No aplica.



2. CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE LA ELECTROFISIOLOGÍA CARDÍACA INVASIVA.

2. CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE LA ELECTROFISIOLOGÍA CARDÍACA.

1. Propósito

Contar con un documento de guía de actividades de Enfermería durante examinación de la actividad eléctrica del corazón, con la finalidad de crear un mapa detallado de cómo se mueven las señales eléctricas entre cada latido cardiaco, que ayude a determinar la causa de ritmos cardiacos irregulares (trastornos del ritmo).

2. Alcance

Aplica al personal de enfermería adscrito al área de hemodinamia, a la niña, niño o adolescente durante la Electrofisiología Cardiaca.

3. Herramientas o materiales

- Equipo radiológico
- Polígrafo
- Estimulador
- Generador de radiofrecuencia
- Desfibrilador/ cardioversor externo
- Monitor
- Carro de parada cardiaca
- Bulto de ropa
- Campos quirúrgicos
- Batas
- Guantes
- Jeringas
- Introductor de diferentes Fr.
- Hoja de bisturí
- Kit de venoclisis
- Electrodos para monitorización
- Kit se asepsia
- Delantales plomados y protectores tiroideos radiológicos (collarín)



4. Descripción de actividades

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Solicita a la niña, niño o adolescente a piso	<p>1.1 Realiza llamada telefónica al servicio en donde se encuentra hospitalizado a la niña, niño o adolescente de acuerdo a la programación.</p> <p>1.2 Identificación correcta de la niña, niño o adolescente, nombre completo y fecha de nacimiento.</p>	Personal de servicio de enfermería o responsable de Radiología
2. Recepción de la niña, niño o adolescente en RX	<p>2.1 Recibe e identifica a la niña, niño o adolescente y un familiar, tutor y/o persona que legalmente le representa en la recepción de RX.</p> <p>2.2 Verifica que la niña, niño o adolescente cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuno de 8 hrs. • Expediente y estudios completos • Acceso venoso permeable • Bata • Higiene corporal y sin esmalte en uñas • Marcaje del sitio quirúrgico <p>2.3 Realiza una valoración rápida y solicita al cuidador primario retire ropa interior.</p> <p>2.4 Aplica medidas de seguridad a la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.5 Informa al personal de enfermería de sala que la niña, niño o adolescente llegó, para realizar la valoración por el personal Médico de Anestesiología.</p>	Personal de servicio de enfermería o responsable de Radiología.
3. Preparación del material y equipo	<p>3.1 Prepara material y equipo con su checklist.</p> <p>3.2 Verificar fechas de caducidad y esterilidad.</p> <p>3.3 Asegura que el material y los aparatos estén preparados en la Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano clave M-2-0-26.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano 	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
4. Preparación de la niña, niño o adolescente	4.1. Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos. 4.2 Realiza presentación con la niña, niño o adolescente y familiar, tutor y/o persona que legalmente le representa. 4.3 Identifica a la niña, niño o adolescente con nombre completo y fecha de nacimiento, y traslada a la sala de hemodinamia una vez que la valoración anestésica ha sido favorable. 4.4 Verifica que el equipo de salud esté completo a través del tiempo fuera. 4.5 Conserva la individualidad de la niña, niño o adolescente. 4.6 Pasa a la niña, niño o adolescente en conjunto con el personal médico y en la mesa de procedimientos.	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
5. Preparación de mesa quirúrgica	5.1 Colabora en la preparación de mesa con material estéril.	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
6. Inicio del procedimiento	6.1 Monitoriza a la niña, niño o adolescente. 6.2 Verifica permeabilidad de acceso venoso. 6.3. Asiste al personal médico para la anestesia y asepsia. 6.4. Coloca el delantal y collarín plomados. 6.5. Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos. 6.6. Coloca guantes y viste con técnica estéril a la electrofisiología. 6.7. Posiciona a la niña, niño o adolescente de acuerdo al procedimiento. 6.8. Colabora en la colocación del catéter. 6.9 Realiza registros si lo solicita el personal hemodinamista. 6.10. Vigila estado hemodinámico de la niña, niño o adolescente y registra.	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
7. Termina procedimiento	7.1 Prepara apósito para realizar presión y evitar sangrados en sitio de punción.	Personal de enfermería responsable del



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>7.2 Retira los introductores.</p> <p>7.3 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>7.4 Realiza presión de sitios de punción de 15 a 30 minutos.</p> <p>7.5 Cubre con apósito.</p> <p>7.6 Asiste al personal de anestesiología en la extubación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>7.7 Realiza valoración hemodinámica a la niña, niño o adolescente (vigila estrechamente presencia de sangrado).</p> <p>7.8 Moviliza a la niña, niño o adolescente a la camilla y lo cubre evitando hipotermia.</p> <p>7.9 Traslada a la niña, niño o adolescente a recuperación con las medidas de seguridad.</p> <p>7.10 Realiza entrega de la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de recuperación con datos de estado hemodinámico, datos del procedimiento e incidentes si los hay.</p> <p>7.11 Da recomendaciones y datos de alarma al cuidador primario.</p> <p>7.12 Realiza registros correspondientes.</p> <p>7.13 Realiza limpieza de material y equipo y se envía a CEyE.</p>	área de hemodinamia, personal médico hemodinamista.
8. Recepción de la niña, niño o adolescente en recuperación	<p>8.1 Recibe a la niña, niño o adolescente e identifica con nombre completo, fecha de nacimiento y registro.</p> <p>8.2 Realiza una valoración observando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada 30 minutos vigila la presencia de sangrado en sitio de punción. • Perfusion de miembros puncionados, coloración, temperatura y llenado capilar. • Datos hemodinámicos y clínicos de dolor. <p>8.3 Vigila patrón respiratorio.</p> <p>8.4 Vigila evolución del proceso anestésico.</p>	Personal de Enfermería de recuperación de Radiología

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>8.5 Vigila y registra presencia de diuresis.</p> <p>8.6 Vigila que la niña, niño o adolescente no movilice ni flexione la extremidad puncionada.</p> <p>8.7 Realiza acciones de acuerdo a necesidades de la niña, niño o adolescente con indicación médica (cargas, aplicación de analgésicos, toma de glicemia capilar).</p> <p>Nota: Una vez que el personal médico anestesiólogo realiza la valoración de alta a la niña, niño o adolescente.</p> <p>8.8 Llama a servicio correspondiente solicitando acudan por la niña, niño o adolescente.</p> <p>8.9 Entrega identificando a la niña, niño o adolescente e informando procedimiento realizado e incidentes.</p> <p>8.10 Realiza recomendaciones del cuidado al personal de enfermería de piso.</p> <p>8.11 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p>	

TÉRMINO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO.

5. Formatos

- Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano M-2-0-26

6. Anexos

No aplica.



3. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A ABLACIÓN CARDÍACA.

3. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A ABLACIÓN CARDÍACA.

1. Propósito

Tener un documento de apoyo para la actividad del personal de enfermería antes de realizar el procedimiento de ablación cardiaca, donde se usa energía fría o calor para crear cicatrices diminutas en el corazón y bloquear las señales eléctricas irregulares, restablecer el latido cardíaco normal, mediante el uso de tubos finos y flexibles (catéteres) que se introduce por venas o arterias.

2. Alcance

Aplica a todo el personal de enfermería adscrito al área de hemodinamia y a la niña, niño o adolescente sometidos a ablación cardíaca.

3. Herramientas o materiales

- Sala de hemodinamia equipada
- Angiógrafo monoplanar y biplanar
- Polígrafo con cables de registro electrocardiográfico
- Carro de paro equipado y desfibrilador/cardioversor externo
- Marcapaso externo
- Equipo de intubación de paciente
- Gasómetro y equipo completo
- Calentador de soluciones
- Generador de radiofrecuencia
- Mesa quirúrgica y mesa Pasteur
- Mesa rectangular
- Bulto de ropa
- Campos quirúrgicos
- Batas y Guantes
- Jeringas de diferente calibre
- Hoja de bisturí
- Material para venoclisis
- Electrodos para monitorización
- Equipo para asepsia
- Catéteres e introductores
- Medio de contraste
- Heparina
- Clorexidina



- Gasas, cinta adhesiva, micropore, apósito transparente
- Parches de electrodo de acuerdo a la edad
- Catéter venoso corto de diferentes calibres
- Solución fisiológica
- Bote de patada
- Delantales plomados y protectores tiroideos radiológicos (collarín)

4. Descripción de actividades

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Solicita a la niña, niño o adolescente.	<p>1.1 Realiza llamada telefónica para solicitar a la niña, niño o adolescente de acuerdo a la programación, verifica con jefe de servicio el nombre completo, fecha de nacimiento y registro.</p> <p>1.2. Verifica que la niña, niño o adolescente tenga 8 hrs. de ayuno.</p>	Personal de enfermería responsable del servicio de Radiología
2. Recepción de la niña, niño o adolescente.	<p>2.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>2.2 Recibe a la niña, niño o adolescente en la recepción de radiología e identifica con nombre completo y fecha de nacimiento</p> <p>2.3 Verifica que la niña, niño o adolescente cumpla con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuno de 8 hrs. • Expediente completo • Estudios requeridos • Acceso venoso permeable • Marcaje del sitio a abordar <p>2.4 Realiza valoración rápida a la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.5 Aplica medidas de seguridad a la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.6 Informa al personal de enfermería de sala que la niña, niño o adolescente se encuentra en recepción.</p>	Personal de enfermería responsable del servicio de Radiología
3. Prepara material y equipo.	3.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>3.2 Prepara material y equipo y verifica esterilidad y fecha de caducidad.</p> <p>3.3 Verifica que el equipo y material esté completo mediante checklist.</p> <p>3.4 Sale a recepción, se presenta con familiar, tutor y/o persona que legalmente representa, con la niña, niño o adolescente y lo traslada a la sala de hemodinamia.</p> <p>3.5 Verifica que el equipo de salud esté completo y registra en la Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano M-2-0-26.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano. 	
4. Preparación de la niña, niño o adolescente.	<p>4.1 Verifica permeabilidad de vía endovenosa.</p> <p>4.2 Coloca a la niña, niño o adolescente cables de monitor.</p> <p>4.3 Asiste al personal médico anestesiólogo en la intubación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>4.4 Mantiene la individualidad de la niña, niño o adolescente (cubre genitales) y da posición para el procedimiento.</p> <p>4.5 Registra constantes vitales en Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano <p>4.6 Registra datos del polígrafo.</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
5. Inicia el procedimiento	<p>5.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos y coloca guantes estériles.</p> <p>5.2 Abre bulto de campos estériles y viste mesa rectangular.</p> <p>5.3 Viste al personal médico cardiólogo y electrofisiología.</p> <p>5.4 Prepara mesa y material estéril y realiza asepsia y apoya al personal médico en la misma.</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
6. Transoperatorio	6.1 Proporciona material estéril. 6.2 Registra ritmo cardiaco. 6.3 Recibe muestra de gasometría y la procesa e informa los resultados al personal médico y registra gasometría. 6.4 Realiza medidas de protección radiológica. 6.5 Vigila estado hemodinámico de la niña, niño o adolescente durante el procedimiento y participa en caso de alguna eventualidad.	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
7. Término del procedimiento	7.1 Vigila estado hemodinámico de la niña, niño o adolescente. 7.2 Registra signos vitales y el procedimiento en hojas correspondientes. 7.3 Asiste al personal médico en el procedimiento de extubación de la niña, niño o adolescente. 7.4 Cubre a la niña, niño o adolescente con sábanas y/o cobija para evitar hipotermia. 7.5 Realiza medidas de seguridad para la niña, niño o adolescente. 7.6 Traslada a la niña, niño o adolescente al área de recuperación del área de Radiología en camilla.	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
8 recuperación de la niña, niño o adolescente	8.1 Entrega a la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de recuperación. 8.2 Otorga información de procedimiento e incidentes si los hubo al personal de enfermería de recuperación. 8.3 Otorga las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> • Reposo absoluto en cama por 24 hrs. • Evitar movilización y flexión brusca de extremidad puncionada y vigilar datos de sangrado. • Evitar retirar parche compresivo por 24 hrs. 	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de lactantes evitar contaminación de sitio de punción, con orina o evacuación. • Retiro del parche, previamente humedecido con agua tibia. 	
9. Alta de la niña, niño o adolescente	<p>9.1 Da de alta a la niña, niño o adolescente con previa valoración del personal Médico de Anestesiología.</p> <p>9.2 Realiza llamada a servicio correspondiente, informando que la niña, niño o adolescente terminó su recuperación y que asistan por la niña, niño o adolescente para regreso a su unidad.</p> <p>9.3 Entrega a la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de piso responsable del mismo, haciendo recomendaciones del cuidado, mencionadas en la actividad.</p> <p>9.4 Realiza registros correspondientes en Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano 	Personal de enfermería

TÉRMINO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO.

5. Formatos

- Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano M-2-0-26.
- Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).

6. Anexos

No aplica.



4. CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE LA INSTALACIÓN DE MARCAPASOS TEMPORAL O PERMANENTE.

4. CUIDADOS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE LA INSTALACIÓN DE MARCAPASOS TEMPORAL O PERMANENTE.

1. Propósito

Contar con un instrumento que guie al personal de enfermería en su práctica durante la colocación de marcapasos permanente o temporal, como dispositivo que estimula de forma artificial el corazón, se usa cuando falla el sistema eléctrico del corazón, en bradicardias con repercusión hemodinámica o en bloqueo cardiaco.

2. Alcance

Aplica a todo el personal de Enfermería del área de hemodinamia y a la niña, niño o adolescente que se le instalará marcapaso.

3. Herramientas o materiales

- Sala de hemodinamia equipada
- Angiógrafo monoplanar y biplanar
- Polígrafo con cables de registro electrocardiográfico
- Carro de paro equipado y desfibrilador/cardioversor externo
- Marcapaso externo
- Equipo de intubación de paciente
- Gasómetro y equipo completo
- Calentador de soluciones
- Generador de radiofrecuencia
- Marcapasos externo o temporal con cable de fuente, pilas de 9 voltios
- Mesa quirúrgica y mesa pasteur
- Mesa rectangular
- Bulto de ropa
- Campos quirúrgicos
- Batas y guantes
- Jeringas de diferente calibre
- Hoja de bisturí
- Material para venoclisis
- Normogotero
- Electrodos para monitorización
- Equipo para asepsia
- Catéteres e introductores
- Medio de contraste



- Heparina
- Clorexidina
- Gasas, cinta adhesiva, micropore, apósito transparente
- Parches de electrodo de acuerdo a la edad
- Catéter venoso corto de diferentes calibres
- Solución fisiológica
- Bote de patada
- Delantales plomados y protectores tiroideos radiológicos (collarín)

4. Descripción de actividades

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Solicitud a la niña, niño o adolescente.	<p>1.1 Realiza llamada telefónica al servicio para solicitar a la niña, niño o adolescente de acuerdo a la programación, verifica con la jefa del servicio la identificación de servicio.</p> <p>1.2. Verifica que la niña, niño o adolescente tenga 8 hrs. de ayuno.</p>	Personal de enfermería titular o encargada de servicio.
2. Recepción de la niña, niño o adolescente.	<p>2.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>2.2 Recibe a la niña, niño o adolescente en la recepción de radiología e identifica con nombre completo, fecha de nacimiento y registro.</p> <p>2.3 Verifica que la niña, niño o adolescente que cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuno de 8 hrs. • Expediente completo • Estudios requeridos • Acceso venoso permeable • Marcaje del sitio a abordar <p>2.4 Realiza valoración rápida de la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.5. Aplica medidas de seguridad de la niña, niño o adolescente.</p> <p>2.6 Informa al personal de enfermería de sala que la niña, niño o adolescente se encuentra en recepción.</p>	Personal de enfermería titular o encargada de servicio.



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
3. Prepara material y equipo.	<p>3.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>3.2 Prepara material, equipo, verifica esterilidad y fecha de caducidad.</p> <p>3.3 Verifica que el equipo y material esté completo con su checklist, incluye funcionalidad de barra de gases medicinales.</p> <p>3.4 Sale a recepción, se presenta con familiar, tutor y/o persona que legalmente representa a la niña, niño o adolescente, y la (lo) traslada a la sala de hemodinamia.</p> <p>3.5 Verifica que el equipo de salud esté completo y registra en el Lista de verificación para la seguridad en el quirófano M-2-0-26.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano. 	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia.
4. Preparación de la niña, niño o adolescente.	<p>4.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>4.2 Coloca a la niña, niño o adolescente en mesa de procedimientos en colaboración con equipo.</p> <p>4.3 Verifica permeabilidad de vía endovenosa.</p> <p>4.4 Descubre tórax de la niña, niño o adolescente, limpia, y coloca cables de monitor e inicia registros de signos vitales.</p> <p>4.5 Asiste al personal médico anestesiólogo en la intubación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>4.6 Mantiene la integridad e individualidad de la niña, niño o adolescente (cubre genitales) y da posición para el procedimiento.</p> <p>4.7 Registra constantes vitales en Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano 	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
5. Inicia Procedimiento de instalación de marcapaso	<p>5.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos y calza guantes estériles.</p> <p>5.2 Abre bulto de campos estériles y viste mesa rectangular.</p> <p>5.3 Viste al personal médico cardiólogo, personal de electrofisiología y residente.</p> <p>5.4 Prepara mesa y material estéril.</p> <p>5.5 Colabora en la realización de la asepsia del sitio quirúrgico, región inguinal para marcapasos temporal y por debajo de la región clavicular derecha en marcapasos permanente.</p> <p>5.6 Proporciona material estéril con las medidas de seguridad.</p> <p>5.7 Verifica el funcionamiento de la fuente de marcapasos temporal.</p> <p>5.8. Programa parámetros de la fuente (marcapasos temporal o externo).</p> <p>5.9 Recibe muestra para gasometría y la procesa e informa los resultados.</p> <p>5.10 Realiza medidas de protección radiológica.</p> <p>5.11 Realiza registros de material utilizado en libreta de procedimientos.</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
6. Término del procedimiento de instalación de marcapaso.	<p>6.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>6.2 Prepara parches para realizar presión hemostática.</p> <p>6.3 Realiza presión en sitio de punción al retiro de introductores, cubriendo zona con parche.</p> <p>6.4 Calza guantes y cubre con apósito sitio de inserción de marcapasos.</p> <p>6.5 Realiza valoración hemodinámica de la niña, niño o adolescente y registra signos vitales.</p>	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>6.6 Da cuidado para mantener temperatura corporal adecuada de la niña, niño o adolescente.</p> <p>6.7 Realiza medidas de seguridad de la niña, niño o adolescente.</p> <p>6.8 Traslada a la niña, niño o adolescente a recuperación de radiología.</p> <p>6.9 Da cuidados al material y equipo.</p>	
7. Recuperación de la niña, niño o adolescente.	<p>7.1 Entrega a la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de recuperación con nombre completo y fecha de nacimiento además de mencionar nombre del procedimiento realizado e incidentes.</p> <p>7.2 Informa sobre el cuidado a personal de enfermería y familiar, tutor y/o persona que legalmente representa a la niña, niño o adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reposo por 24 hrs. • Vigilar datos de sangrado • Evitar la movilización brusca y flexión de extremidad • Vigila perfusión de extremidad (pulsos y coloración) • Evita retirar apósito y mantiene limpio 	Personal de enfermería responsable del área de Hemodinamia
8. Recepción y registro a la niña, niño o adolescente.	<p>8.1 Recibe a la niña, niño o adolescente y realiza medidas de seguridad.</p> <p>8.2 Vigila datos de alerta y hemodinámicos.</p> <p>8.3 Da de alta a la niña, niño o adolescente previa valoración de anestesiólogo.</p> <p>8.4 Realiza registros correspondientes en Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano. 	Personal de enfermería de recuperación



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
TÉRMINO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO.		

5. Formatos

- Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano clave M-2-0-26
- Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano clave M-7-0-38 (a-d).

6. Anexos

No aplica.



5. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE QUE SE SOMETE A TOMOGRAFÍA COMPUTADA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET/CT.

5. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE QUE SE SOMETE A TOMOGRAFÍA COMPUTADA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET/CT.

1. Propósito

Contar con un instrumento que guie al personal de enfermería en sus actividades durante la tomografía de emisión de positrones.

2. Alcance

Aplica a todo el personal de enfermería de radiología y a la niña, niño o adolescente que se somete a tomografía computarizada por emisión de positrones.

3. Herramientas o materiales

Sala con:

- Barra de gases medicinales (oxígeno, succión)
- Calentador para medio de contraste
- Inyector para medio de contraste
- Mandil plomado
- Mesa pasteur
- Tripee
- Conexión de oxígeno
- Puntas nasales dependiendo de la edad del paciente
- Kit aspiración (sonda de acuerdo a la edad de la niña, niño o adolescente, guantes estériles, agua inyectable, flanera estéril)
- Jeringa para inyector
- Extensión cola de cochino
- Llave de tres vías sin extensión
- Gasas
- Tela adhesiva
- Micropore
- Toallitas alcoholadas
- Guantes no estériles
- Medio de contraste
- Agua inyectable de 500 ml
- Kit de canalización de vena periférica (si es necesario)
- Jeringas de 20 ml (2)
- Jeringas de 10 ml (2)



4. Descripción de actividades

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recepción de la niña, niño o adolescente.	<p>1.1 Recoge solicitud en medicina nuclear, medio de contraste y tapones venosos heparinizados (tapón amarillo).</p> <p>1.2 Realiza llamada telefónica a piso solicitando a la niña, niño o adolescente y verificando condiciones del mismo y ayuno.</p> <p>1.3 Identifica a la niña, niño o adolescente externo con nombre completo y fecha de nacimiento (se presenta 30 minutos antes de la hora de la solicitud).</p> <p>Nota: A la niña, niño o adolescente externo se le solicita una muda de ropa limpia para uso en situación de urgencias.</p>	Personal de enfermería
2. Preparación de material y equipo	<p>2.1. Prepara material de consumo y verifica funcionalidad de barra de gases medicinales.</p> <p>2.2 Habilita el cuarto de inyección conectando y encendiendo la lámpara y cubriendo reposet.</p> <p>2.3 Revisa que el carro de paro esté completo.</p> <p>2.4. Realiza recepción e identificación de la niña, niño o adolescente con nombre completo, fecha de nacimiento y registro.</p> <p>2.5 Realiza una valoración rápida y toma signos vitales y glicemia capilar.</p>	Personal de enfermería
3. Preparación de la niña, niño o adolescente.	<p>3.1. Coloca acceso venoso a la niña, niño o adolescente en caso de no tenerlo.</p> <p>3.2 Apoya el técnico durante la inyección del radiofármaco.</p> <p>3.3 Deja a la niña, niño o adolescente en reposo por 60 minutos.</p> <p>3.4 Pide a la niña, niño o adolescente que pase al sanitario.</p>	Personal de enfermería
4. Realización del procedimiento.	4.1 Prepara inyector verificado click de seguridad.	Personal de enfermería



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	4.2 Carga medio de contraste en jeringa, coloca conector (cola de cochino) con llave de tres vías, se purga el aire de la jeringa. 4.3 Apoya al personal médico anestesiólogo en caso de requerir anestesia e intubación de la, niño o adolescente. 4.4 Programa el inyector con volumen total, mililitros por segundo, límite de presión. 4.5 Conecta el espiral (extensión) a la vía periférica del paciente e inicia la infusión. 4.6. Vigila el acceso venoso durante la inyección del medio de contraste. 4.7. Vigila presencia de evento adverso al medio de contraste. 4.8. Apoya al personal médico anestesiólogo a la emersión de anestesia. 4.9. Desconecta el inyector al término del estudio. 4.10. Retira acceso venoso.	
5. Término del procedimiento.	5.1 Habla al servicio tratante en caso de estar hospitalizado para que acuda por la niña, niño o adolescente. 5.2 Entrega a la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de piso. Nota: En la niña, niño o adolescente ambulatorio entrega indicaciones médicas al familiar, tutor y/o persona que legalmente le representa.	Personal de enfermería

6. Registros de calidad.	<p>6.1. Realiza registros en Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d) y en bitácora del servicio de control que se les realiza estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d) 	Personal de enfermería
TÉRMINO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO.		

5. Formatos

- Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).

6. Anexos

Anexo 1. TOMÓGRAFO COMPUTALIZADO POR EMISIÓN DE POSITRONES PET/CT.



**6. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO
A ESCLEROTERAPIA O LESIONOGRAFÍA PERCUTÁNEA EN RADIOLOGÍA
INTERVENCIONISTA.**

6. CUIDADOS ENFERMEROS A LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE SOMETIDO A ESCLEROTERAPIA O LESIONOGRAFÍA PERCUTÁNEA EN RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA.

1. Propósito

Contar con un instrumento que guie al personal de enfermería para la atención de niñas, niños o adolescentes sometidos a escleroterapia o lesionografía percutánea.

2. Alcance

A todo personal de enfermería que labora en el área de Hemodinamia y a la niña, niño o adolescentes sometidos a escleroterapia o lesionografía percutánea.

3. Herramientas o materiales

- Sala de hemodinamia
- Equipo bipolar o monopolar
- Equipo portátil de ultrasonido doppler
- Equipo de anestesia con monitor de signos vitales
- Toma de succión
- Carro de paro con desfibrilador
- Equipo de intubación endotraqueal
- Mesa rectangular
- Mesa Pasteur
- Bulto de campos estériles
- Bata de tela
- Normo gotero y microgotero
- Solución salina 0.9% o Hartman
- Vendoletes para venoclisis
- Tela adhesiva y Micropore
- Parche transparente de 10 x 12 cm
- Clorhexidina de 26 ml



- Jeringas de diferentes mililitros
- Llaves de tres vías con y sin extensión
- Agujas
- Gasas estériles
- Equipo de aseo de piel
- Guantes quirúrgicos estériles
- Mandiles con collarín plomados
- Medio de contraste
- Medicamentos: bleomicina o polidocanol
- Bitácora para registro de procedimientos de radiología intervencionista
- Termómetro
- Electrodos
- Tubo de oxígeno de puntas nasales, tubos endotraqueales
- Cánulas de Guedel
- Catéteres cortos número 22, 24 Fr.
- Ligadura
- Membretes
- Pañales
- Tubo tigón
- Frasco de aspiración con tapa
- Sondas de aspiración diferentes calibres
- Báscula
- Micro extensión para perfusor

4. Descripción de actividades

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Recepción y preparación de la niña, niño o adolescente en recepción Radiología.	<p>1.1 Recibe a la niña, niño o adolescente en la recepción de Rayos X realizando identificación con nombre completo, fecha de nacimiento y registro.</p> <p>1.2. Da aviso al personal de enfermería de sala de hemodinamia.</p> <p>1.3 Abre hoja de enfermería quirúrgica, coloca brazalete de identificación en el paciente ambulatorio.</p> <p>1.4 Toma de constantes vitales y peso.</p> <p>1.5 Verifica que el expediente lleve laboratorios completos.</p> <p>1.6 Verifica estado general de la niña, niño o adolescente, ayuno de 6 a 8 hrs. dependiendo de la edad.</p> <p>1.7 Indica al cuidador primario retirar ropa de calle, pulseras, aretes y coloca bata hospitalaria cuidando la individualidad de la niña, niño o adolescente.</p> <p>1.8 Verifica localización de malformación.</p> <p>1.9 Avisa al personal médico anestesiólogo para su valoración anestésica y consentimiento informado de procedimientos quirúrgicos.</p>	Personal de enfermería, titular de servicio o encargada de radiología.
	1.10 Identifica a la niña, niño o adolescente y lo traslada a la sala de hemodinamia previa valoración anestésica.	Personal de enfermería responsable del área sala de hemodinamia.
2. Prepara material y equipo	<p>2.1 Prepara material y equipo con su checklist.</p> <p>2.2 Verifica fechas de caducidad y esterilidad.</p>	Personal de enfermería responsable de la sala de hemodinamia.



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>2.3 Verifica que el equipo de salud esté completo a través del tiempo fuera con Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano M-2-0-26.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano 	
3. Preparación de la niña, niño o adolescente.	<p>3.1 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>3.2 Realiza identificación de la niña, niño o adolescente.</p> <p>3.3 Participa en el traspaso de la niña, niño o adolescente a la mesa de procedimientos.</p> <p>3.4 Aplican medidas de seguridad.</p> <p>3.5 Asiste al Personal médico anestesiólogo.</p> <p>3.6 Instala acceso venoso.</p> <p>3.7 Asiste en la intubación de la niña, niño o adolescente (si lo amerita).</p>	Personal de enfermería responsable del área de hemodinamia.
4. Preparación de mesa quirúrgica.	<p>4.1 Realiza lavado quirúrgico.</p> <p>4.2 Abre bultos de campos estériles y viste mesa rectangular.</p> <p>4.3 Asiste al personal médico a realizar asepsia.</p>	Personal de enfermería responsable del área de hemodinamia.
5. Durante el procedimiento.	<p>5.1 Proporciona material estéril.</p> <p>5.2 Usa medidas de protección radiológica.</p> <p>5.3 Vigila en conjunto con el personal médico anestesiólogo el estado hemodinámico de la niña, niño o adolescente desde la punción de sitio de</p>	Personal de enfermería responsable del área de hemodinamia.



Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>malformación venosa hasta término del procedimiento.</p> <p>5.4 Proporciona medicamento esclerosante.</p> <p>5.5 Vigila y registra líquidos de ingresos y egresos.</p> <p>5.6 Realiza registros de material utilizado en el procedimiento.</p>	
6. Término de procedimiento.	<p>6.1 Prepara apósito para realizar presión y evitar sangrados en sitio de punción.</p> <p>6.2 Realiza higiene de manos de acuerdo a los 5 momentos.</p> <p>6.3 Cubre con apósito sitio de punción.</p> <p>6.4 Asiste al personal anestesiólogo en la extubación de la niña, niño o adolescente (solo si la requirió).</p> <p>6.5 Realiza valoración hemodinámica (presencia de sangrado o reacción medicamentosa).</p> <p>6.6 Realiza la valoración de la niña, niño o adolescente si está evolucionando favorable.</p> <p>6.7 Moviliza a la niña, niño o adolescente a la camilla y lo cubre evitando hipotermia.</p> <p>6.8 Traslada a la niña, niño o adolescente a recuperación con las medidas de seguridad.</p> <p>6.9 Realiza entrega de la niña, niño o adolescente al personal de enfermería de recuperación con datos de estado hemodinámico de la niña, niño o adolescente, datos del procedimiento e incidentes si los hay.</p> <p>6.10 Da recomendaciones y datos de alarma al cuidador primario.</p>	Personal de enfermería responsable del área de hemodinamia.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>6.11 Realiza registros correspondientes en Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano <p>6.12 Realiza limpieza de material y equipo y se envía a CEyE.</p>	
CUIDADOS AL PACIENTE RECUPERACIÓN		
7. Recepción de la niña, niño o adolescente en recuperación.	<p>7.1 Recibe a la niña, niño o adolescente identificando con nombre completo, fecha de nacimiento y registro.</p> <p>7.2 Realiza una valoración observando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de sangrado en sitio de punción cada 30 minutos • Datos hemodinámicos y clínicos de dolor • Vigila patrón respiratorio • Vigila evolución del proceso anestésico <p>7.3 Realiza acciones de acuerdo a necesidades de la niña, niño o adolescente con indicación médica (cargas, aplicación de analgésicos, toma de glicemia capilar).</p> <p>7.4 Inicia tolerancia de vía oral previa indicación médica escrita.</p> <p>Nota: una vez que el Personal médico anestesiólogo realiza la valoración de alta de la niña, niño o adolescente.</p> <p>7.5 Retira acceso venoso.</p> <p>7.6 Indica al cuidador primario que coloque ropa de la niña, niño o adolescente.</p>	Personal de enfermería de recuperación de Radiología.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	<p>7.7 Da recomendaciones y/o se resuelven dudas.</p> <p>7.8 Da de alta a la niña, niño o adolescente del área de recuperación a su hogar.</p>	
8. Registros correspondientes.	<p>8.1 Realiza registro en la Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano M-7-0-38 (a-d) y anexa al expediente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano. • Expediente. 	Personal de enfermería responsable del área de hemodinamia.
TÉRMINO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO.		

5. Formatos

- Lista de Verificación para la Seguridad en el Quirófano, clave M-2-0-26.
- Hoja de Registros de Enfermería para Niñas, Niños o Adolescentes en Quirófano, clave M-7-0-38 (a-d).

6. Anexos

No aplica.



V. MARCO JURÍDICO DEL INP

El Marco Jurídico prevé la normativa aplicable para el Instituto Nacional de Pediatría, es actualizado por la Subdirección de Asuntos Jurídicos y se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga electrónica:

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/normateca/marco_juridico.pdf

VI. GLOSARIO

La radiología vascular intervencionista, tomografía cardiaca y la resonancia magnética son herramientas de diagnóstico de las enfermedades cardíacas, también es la alternativa eficaz al tratamiento y se puede realizar seguidamente al procedimiento diagnóstico en la misma intervención.

Angiógrafo: Equipo médico que utiliza rayos x, sistema digital para sustraer las estructuras que no son de interés dejando visible los vasos sanguíneos (arterias y venas) del organismo.

Cateterismo cardiovascular diagnóstico: Procedimiento mediante el cual se introduce catéter en el sistema cardiovascular y se obtiene o información diagnóstica.

Cateterismo cardiovascular terapéutico: Procedimiento que mediante técnicas de cateterismo cardíaco se realizan tratamientos curativos o paliativos.

CT: Tomografía computada.

Electrofisiología: Examen para observar qué tan bien están funcionando las señales eléctricas del corazón.

Marcapasos: Es un dispositivo electrónico diseñado para producir impulsos eléctricos con el objeto de estimular el corazón cuando falla la estimulación fisiológica o normal. Estos impulsos, una vez generados, necesitan de un cable conductor (o electro catéter) que se interponga entre ellos para alcanzar su objetivo. De esta forma, un sistema de estimulación cardíaca consta de un generador de impulsos eléctricos (o marcapasos propiamente dicho) y de un cable.

Medidas de seguridad del paciente:

- acciones para prevención del riesgo de caída
- mantener temperatura corporal
- valoración del dolor
- vigilar estado de alerta

PET: Tomografía por emisión de positrones.



Polígrafo: Es un sistema destinado a la realización de estudio electrofisiológicos y hemodinamia, mediante procesamiento y registro de señales fisiológicas, que incluye electrocardiografía de superficie (ECG) e intracavitario (IECG solo para Electrofisiología), frecuencias cardíacas, oximetría de pulso, presión invasiva, gasto cardíaco y cálculos hemodinámicos.

Protección radiología: Se define como un conjunto de medidas establecidas para la seguridad y la protección, de los seres humanos y el medio ambiente frente a posibles riesgos que se derivan de la exposición a radiaciones ionizantes, con base en normas, decretos y recomendaciones.

Sala de hemodinamia equipada: Sala con mesa de procedimientos, lámparas quirúrgicas, equipo de anestesia con monitor, barra de gases medicinales funcionales, mesa riñón, carro de paro con desfibrilador.

Tiempo fuera: Es la confirmación del paciente, procedimiento y sitio correcto de la cirugía en el momento inmediatamente previo al inicio del procedimiento, la confirmación se lleva a cabo en el lugar donde se realiza el procedimiento e implica la participación de todo el equipo.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS

No aplica.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Motivo del cambio
0	Agosto 2025	Creación del Manual de Instrucciones de Trabajo de Enfermería de Hemodinamia, Tomografía por Emisión de Positrones y Radiología Intervencionista.



IX. VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO DE ENFERMERÍA DE HEMODINAMIA, TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, AGOSTO 2025, REVISIÓN NO. 0.


Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro

Titular de la Dirección Médica


Mtra. Guadalupe Adriana Lara Ramos

Titular de la Subdirección de Enfermería

Instituto Nacional de Pediatría

Insurgentes Sur No. 3700-C
Col. Insurgentes Cuicuilco
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530
Ciudad de México
Comutador: 10 84 09 00
www.pediatria.gob.mx

Correo electrónico institucional
inped@pediatria.gob.mx

Síguenos

